



CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE PERFIL PARA EL EQUIPO JURISDICCIONAL DEL PROYECTO

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Salta, a través de la subsecretaría de Planeamiento Educativo, convoca a interesados a desempeñarse, en virtud de contrato de locación de servicios, como miembros del equipo técnico del Proyecto Comunidades de Aprendizaje.

Este llamado tendrá vigencia desde **13/03/2023 hasta 17/03/2023**.

A tales efectos se convoca a los siguientes perfiles para desempeñar distintas funciones como parte del equipo técnico de Comunidades de Aprendizaje de acuerdo a lo especificado posteriormente.

Tareas específicas para desarrollar por los perfiles:

- Participar activamente en la planificación, gestión y organización de acciones específicas de la Línea Comunidades de Aprendizaje.
- Participar en reuniones de equipo convocadas, cada vez que se requiera.
- Desarrollar otras funciones relacionadas a su especialidad que le sean solicitadas.
- Prestar servicios en los operativos de evaluación, autoevaluación y monitoreo que la jurisdicción implemente y en tal caso sea convocado.
- Realizar la gestión de informes y avances de acciones periódicas a través de un sistema de información digital que indique, oportunamente, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia. Desempeñar su rol con responsabilidad y dedicación.
- Conocer los objetivos que plantea el Proyecto y estar predisposto/a a formarse para acompañar el Proyecto.
- Visitar escuelas Comunidades de Aprendizaje en capital e interior de la provincia pudiendo construir informes del estado de situación de las mismas, proyectando acciones según se considere oportuno.
- Organizar y participar de diferentes jornadas institucionales en las escuelas Comunidades de Aprendizaje.
- Participar de encuentros sincrónicos en el marco de reuniones / actividades de planificación / formación de Comunidades de Aprendizaje con diversos actores.
- Cumplir presencialmente una parte del horario de contratación en oficinas ministeriales y otra en el acompañamiento situado a las escuelas.
- Responder a las obligaciones y tareas requeridas por la Coordinadora del equipo.



Perfil de la convocatoria:

- Docentes en general, dando prioridad a los que cuenten con experiencia/formación comprobable en el proyecto Comunidades de Aprendizaje y sus Actuaciones Educativas.

REQUISITOS NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES

- Contar con computadora personal, que permita realizar las actividades requeridas.
- Participar en reuniones de equipo convocadas, cada vez que se requiera.
- Desarrollar otras funciones relacionadas a su especialidad que le sean solicitadas.
- Prestar servicios en los operativos de evaluación, autoevaluación y monitoreo que la jurisdicción implemente y en tal caso sea convocado.
- Realizar la gestión de informes y avances de acciones periódicas a través de un sistema de información digital que indique oportunamente, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia.

Documentación para inscribirse en la convocatoria:

Para inscribirse en la convocatoria los interesados deberán completar el siguiente formulario con los datos allí requeridos, sin la documentación probatoria, ya que la misma se adjuntará en el caso de quedar seleccionado para el perfil.

- *Formulario de inscripción a la Convocatoria: <https://forms.gle/gbLDwbw2ffhcxDer5>*

Criterios que se tendrán en consideración para la selección del perfil:

- Proactividad y capacidad resolutiva.
- Pensamiento creativo, capacidad de innovación y versatilidad en la tarea.
- Manejo de grupo.
- Desarrollar competencias y contenidos propios de su área.

Otros requerimientos:

- Buen manejo de herramientas informáticas y redes sociales.
- 2 Perfiles con Disponibilidad para cumplir con una carga horaria de 20 hs. Semanales
- 2 Perfiles con Disponibilidad para cumplir con una carga horaria de 15 hs. Semanales
- Contar con conectividad y recursos tecnológicos.
- Compromiso social.



Requisitos y condiciones de la contratación del perfil:

Las personas que aspiren a la contratación de referencia, si son seleccionadas, **DEBERÁN**:

- Estar inscriptas en AFIP como monotributistas, el cual se encuentra incluido en el Régimen Simplificado Provincial. Se deberá dar de alta la actividad **855000**: “Servicios de apoyo a la educación” O **841900**: Servicios auxiliares para los servicios generales de la administración pública (incluye las actividades de servicios generales y de personal, la administración, dirección y apoyo de servicios generales, compras y suministros, etc.)
- Contratar un seguro de accidentes personales con cobertura en toda la provincia de Salta. Dicho seguro deberá cubrir los siguientes riesgos: seguro de vida por un monto no menor a \$100.000 y seguro por incapacidad total o parcial (por accidentes cumpliendo funciones o inherente también no menor a \$100.000 Cabe aclarar que no se aceptan los seguros provenientes del IPS, seguros de vida o seguros colectivos).
- Tramitar número de Proveedor del Estado en las oficinas oficina de UCC (Unidad Central de Contrataciones) dependiente del Ministerio de Economía personalmente. Se deberá presentar ante esta Subsecretaría el certificado definitivo con el número de proveedor del estado.

Condiciones:

- **NO SE PODRÁN CONTRATAR PERFILES QUE YA SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO UN CARGO O CONTRATO DE CUALQUIER ÍDOLE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PROVINCIAL, MUNICIPAL. (Art. 62 C. Provincial de Salta, art. 82 de la Ley 6883, art. 4 de la Ley 6504). (los únicos exceptuados son aquellos perfiles que se desempeñen como docentes y/o maestros frente al aula).**
- Un perfil **no podrá** poseer dos contratos de un mismo o distintos Ministerios, sean fondos nacionales o provinciales, cualquiera sea el programa o línea de acción.
- NO podrán ser contratados perfiles que tengan Cambio de Funciones ya sea transitorias o definitivas.
- No podrán ser contratados perfiles que posean cualquier tipo de afectación.

Tope horario máximo:

- **Ningún perfil por contratar podrá exceder el tope de 50 Hs. Reloj** (En este caso se suman la cantidad de hs. que va a ser contratado con todas aquellas hs. que ya posea por cualquier ídole, y no puede exceder el tope previsto). **(Art. 1 del Decreto 14/91 modificado por el Decreto 380/19).**



Declaración Jurada:

- A los fines de la presentación de la Declaración Jurada de los agentes a ser contratados, **la misma debe incluir tanto los empleos docentes públicos como privados que tuviesen.**
- Deberán declarar en primer término el contrato en curso y seguidamente sus demás horas y/o cargos que posean.
- No podrá existir superposición horaria.
- La declaración Jurada no podrá contener Tachadura o Enmiendas de ninguna clase.

Proceso de selección:

Se informa que, vencido el plazo de inscripción, se analizarán la documentación presentada y preseleccionarán a los postulantes, a quienes se los notificará al correo electrónico que hayan consignado en su ficha de inscripción, para que participen de una entrevista oral.

Luego de esta instancia, se elaborará el orden de méritos, los perfiles seleccionados serán contactados vía telefónica y deberán comunicar su decisión de aceptar o no el contrato de servicios y tendrán 5 días hábiles para la presentación de la documentación.

Se hace saber que dicha documentación será analizada, y que no se dará curso a la contratación hasta tanto no se cuente con el Visto Bueno de las Autoridades competentes, sin que ello genere derecho alguno en favor del perfil seleccionado.

En caso de no presentar la documentación en tiempo y forma, se avisará a los siguientes postulantes en el orden de méritos, y así sucesivamente.

Documentación para presentar por el perfil seleccionado:

El perfil seleccionado será financiado con fondos remitidos por el Ministerio de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia y deberá presentar la siguiente documentación:

1. Formulario de Curriculum Vitae inicialado en todas las hojas, con firma, aclaración y DNI en la última hoja. **(ANEXO IV)**
2. Copia de DNI (la copia deberá ser autenticada ante escribano/policía o juez de paz, autoridades de la Institución donde prestará servicios).
3. Constancia de inscripción AFIP (Régimen Simplificado Provincial- monotributo Alta en Act. 855000 o 841900).
4. Copia autenticada de título o constancia de título en trámite (la copia deberá ser autenticada ante escribano/policía o juez de paz, autoridades de la Institución donde prestará servicios o referente del Programa), con números de Registro emitido por el Departamento de Títulos.



5. Seguro de accidentes personales que cubra los siguientes riesgos: seguro de vida no menor a \$100.000 y seguro por incapacidad total o parcial (por accidentes cumpliendo funciones o itinere) también no menor a \$100.000. (Póliza y Comprobante de pago).
6. Declaración Jurada de empleos públicos con fecha de inicio de la contratación, y en el caso de otros cargos deberán estar avalados en la Declaración Jurada por la autoridad de dicho cargo.
7. Certificado de Residencia actualizado.
8. Declaración Jurada de inexistencia de sumarios administrativos en su contra con firma y aclaración del perfil. **En ningún caso se podrá contratar perfiles que tengan sumarios (con o sin Resolución), cambio de Funciones transitorias permanente o que tengan horas disponibles.** Se adjunta en **ANEXO III**.
9. (Clave bancaria única) CBU emitido por el banco, preferentemente del banco Macro.
(actualizado)
10. Certificado de inscripción como Proveedor del Estado.

Nota importante: En caso de no presentarse toda la documentación detallada, no se podrá dar avance a los trámites de contratación del perfil, ni podrá el mismo prestar el servicio para el cual fue convocado.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Pcia. de Salta	DECLARACION JURADA DE EMPLEOS PÚBLICOS Y PRIVADOS		DDJJ								
Declaro bajo juramento que todos los datos consignados a continuación son veraces y exactos y que no incurro en superposición horaria en mi desempeño. Me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivo a grave sanción y que estoy obligado/a denunciar cualquier modificación dentro de las 48 (Cuarenta y ocho) horas de producida. Toda prestación de servicios en contravención a las normas legales vigentes implicará, además, la pérdida al derecho a la remuneración de los días trabajados. - CÓDIGO PENAL (Art. 239): " <i>Será reprimido con reclusión o prisión de uno a seis años el que insertare o hiciere en un Instrumento Público declaraciones falsas concernientes a un hecho que el instrumento deba probar y pueda resultar perjudicado.</i> "											
LUGAR: Salta, Capital			FECHA: 1/2/2023								
PRESENTADO EN: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA											
DATOS PERSONALES											
Apellido y Nombre:		C.U.I.L. Nº	Documento Tipo y Nº	Título							
Domicilio		Localidad			Teléfono						
CARGOS Y/O FUNCIONES PÚBLICAS QUE DESEMPEÑO											
MINISTERIO Y REPARTICIÓN	ESTABLECIMIENTO Y DETALLE DE FUNCION CARGO / FUNCION / PASIVIDAD	CARÁCTER DEL CARGO	HORARIOS DE DESEMPEÑO							CARGA HORARIA EN HORAS RELOJ	
			DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO		
MIN. DE EDUC. CULTURA, CIEN. Y TECNOLOGÍA		Contrato									
FIRMA DEL DECLARANTE:											
A completar por la Mesa de Entradas											
Fecha de Entrada: / /		Hora de entrada:		Firma:							



ANEXO III-DECLARACIÓN JURADA INEXISTENCIA SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

El que suscribe la presente _____, DNI Nº _____, declara bajo juramento que no registra sumarios administrativos iniciados en su contra. Asimismo, reconoce que las declaraciones vertidas en la presente lo hacen con conocimiento del **Artículo 293 del código penal**, el cual consigna los siguiente: “*Será reprimido con reclusión o prisión de uno a seis años al que insertare o hiciere en un instrumento Público declaraciones falsas concernientes a un hecho que el instrumento deba probar, de modo que pueda resultar perjudicado*”.

En la ciudad de Salta, a los _____ días del mes de _____ de 2023, suscribe en prueba de lo declarado al pie de la presente.

DNI N° -----



CURRICULUM VITAE

1. Datos Personales

Apellido y Nombres:

Lugar de nacimiento:

Fecha de nacimiento:

CUIL:

Domicilio Actual:

Calle: Nº: Localidad: C.P.: Provincia:

Teléfono fijo y/o celular:

E-mail:

2. Títulos obtenidos

[Indicar en orden cronológico: Año. Título. Entidad otorgante.]

3. Otros estudios y/o Cursos Realizados

Cursos de perfeccionamiento, talleres, seminarios y/o cursos de posgrado.

[Indicar en orden cronológico: Año. Título del curso. Institución organizadora. Duración en horas, señalar si tiene evaluación.]

4. Cargos Docentes Actuales

Cargos docentes de Nivel Inicial, Primario, Secundario y/o Superior

[Indicar en orden cronológico: Año. establecimiento, cargo.]

5. Antecedentes Docentes

Cargos docentes de Nivel Inicial, Primario, Secundario y/o Superior



[Indicar en orden cronológico: Año. establecimiento, cargo.]

6. Experiencia en la implementación de programas y proyectos educativos

[Indicar en orden cronológico: Año. Cargo. Nombre del Programa/Proyecto. Institución/dependencia/organismo.]

7. Antecedentes de investigación

Becas, participación en proyectos de investigación, cargos relacionados con la investigación.

8. Trabajos de Investigación

Trabajos de investigación publicados o aceptados para publicar en revistas científicas, actas de congresos, libros, etc.

9. Participación en Congresos, Encuentros, Jornadas Y Simposios

[Indicar: Nombre del evento. Institución organizadora. Fecha. Carácter de participación (asistente, expositor de trabajo, comentarista, coordinador, etc.)]

10. Conocimiento de Idiomas

Señalar idioma y nivel de competencia.

11. Cargos de Gestión y Funciones desempeñados en el ámbito educativo

[Indicar: Cargo. Institución. Fecha de inicio en el cargo. Fecha de finalización.]



12. Otros datos de Interés

El presente consta de ___ fs. Tiene carácter de Declaración Jurada.

Firma:

Aclaración:

DNI: